# INFORMACIÓN Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA DEL CAM CON MOTIVO DEL COVID-19

Apreciadas y apreciados,

El motivo de este escrito es exponeros la información y normativa complementaria del CAM con motivo del COVID-19, implementadas a partir del 1 de septiembre de 2020 y adaptada, posteriormente, siguiendo las pautas se han ido dando desde el ProciCat, para intentar dar las máximas garantías de seguridad higiénico-sanitarias y que hay que tener en cuenta a la hora de utilizar las instalaciones.

En primer lugar, os comunicamos que todos los accesos a la instalación y sus servicios se realizarán a través de cita previa y de la plataforma de reservas que ya utilizábamos para la actividad de Spinning. Las reservas se habilitarán a partir de las 06.00 horas del día en curso.

Se recuerda que para acceder a esta herramienta os tendréis que dirigir a la URL https://ajuntamentabrera.deporsite.net/ y, en primer lugar, si aún no estáis dados de alta, tendréis que obtener la clave de acceso teniendo en cuenta que tendréis que utilizar el correo electrónico que tenemos en nuestra base de datos y que nos proporcionasteis. En cuanto recuperéis la contraseña vuestro usuario o usuaria de acceso será el DNI incluyendo la letra y la contraseña aquella escogida en la recuperación de la clave de acceso.

Igualmente, también se podrán realizar reservas llamando al teléfono 93.770.51.00, pero recomendamos utilizar esta herramienta telemática para no colapsar el servicio telefónico, para que podáis tener la autonomía de realizar reservas y para poder tener una visión general de las ocupaciones de las actividades y espacios del CAM.

En relación a las reservas, os comunicamos que para que el máximo de personas puedan acceder a todos los servicios del CAM, solo se podrá reservar un máximo de un espacio por día, es decir, una sesión en la sala de fitnes, otras en piscinas, otra en la sala polivalente y otra en la sala de Spinning. Se ruega anular las reservas realizadas si finalmente no se podrá hacer uso del espacio o actividad para que así puedan acceder otras personas interesadas.

Por otro lado, os comunicamos que entre turno y turno de uso de espacios y realización de actividades habrá un impás de tiempo para evitar al máximo cruces y aglomeraciones de personas dentro de la instalación.

Asimismo, a continuación os exponemos los ratios máximos que habrá en las diferentes actividades y uso de espacios:

- Sala de Fitnes: 23 personas en cada sesión.
- Piscina Grande: 2 personas por carril y sesión.
- Piscina terapéutica: 13 personas por sesión.
- Sala Polivalente: 15 personas por sesión en cada actividad.
- Sala de Spinning: 9 personas por sesión.
- AiguaGims: 8 personas por sesión.

A continuación se expone el modelo de horarios que podréis encontrar en la sala de Fitnes y la Zona de Aguas y que pueden llegar a modificarse:

Ajuntament d'Abrera
Servei d'Esports

| HORARIOS DE SALA DE FITNES | | |
|---|---|---|
| DE LUNES A VIERNES | SÁBADOS | DOMINGOS |
| 07:00-08:30 | | |
| 08:45-10:15 | 09:00-10:30 | 10:00-11:45 |
| 10:30-11:45 | 10:45-12:30 | 12:15-14:00 |
| 12:00-13:15 | 12:45-14:30 | |
| 13:30-14:45 | 14:45-16:15 | |
| 15:00-16:15 | 16:30-18:00 | |
| 16:30-17:45 | 18:15-20:00 | |
| 18:00-19:15 | | |
| 19:30-21:00 | | |

| HORARIOS DE ZONA DE AGUAS | | |
|---|---|---|
| DE LUNES A VIERNES | SÁBADOS | DOMINGOS |
| 07:00-08:15 | | |
| 08:30-09:30 | 09:00-10:15 | 10:00-11:15 |
| 09:45-10:45 | 10:30-11:45 | 11:30-12:45 |
| 11:00-12:00 | 12:00-13:15 | 13:00-14:00 |
| 12:15-13:15 | 13:30-14:30 | |
| 13:30-14:45 | 14:45-15:45 | |
| 15:00-16:15 | 16:00-17:00 | |
| 16:30-17:45 | 17:15-18:30 | |
| 18:00-19:15 | 18:45-20:00 | |
| 19:30-20:45 | | |

Respecto a la normativa, a continuación os exponemos la normativa complementaria higiénico-sanitaria que se tendrá que tener en cuenta y cumplir:

1. Al entrar al CAM es obligatorio limpiarse las manos y desinfectar el calzado.
2. Mantenga la distancia de seguridad de 1,5 metros.
3. Es obligatorio el uso de la mascarilla, excepto cuando nos introducimos en los vasos de las piscinas. También es obligatorio su uso durante la realización de las actividades en salas, las cuales adaptarán su intensidad. Todos los desplazamientos dentro de la instalación, incluidos en la zona de aguas, se tendrán que realizar con mascarilla.
4. Mantenga una higiene y lavado de manos frecuente.
5. Los secadores de pelo y manos estarán fuera de servicio.
6. En todos los espacios encontraréis material para la desinfección del material que tengáis que utilizar.
7. Sólo se podrán utilizar las taquillas que no estén precintadas. En la recepción no se dejarán candados, los tienen que traer las personas que quieran hacer uso.
8. Evite tocar cosas innecesarias.
9. Si se tiene cualquier duda, por favor, poneros en contacto con el monitor/a, socorrista o personal asignado a la instalación.
10. No está permitido ir descalzo por ningún lugar de la instalación.
11. Utilice un calzado diferente al de la calle, para hacer la actividad.
12. Las personas usuarias de la sala de fitnes, de la sala de spinning y de la sala polivalente dispondrán de desinfectante y papel de manos para desinfectar los aparatos antes y después de hacer uso y, si es el caso, también para el material que puedan utilizar.
13. Se podrá acceder a la instalación 15 minutos antes del inicio de la reserva del espacio o actividad y se puede permanecer en la instalación, usando los vestuarios, hasta 25 minutos después de la finalización de la reserva.
14. Elementos como los surtidores, contracorrientes y cascada de la piscina terapéutica están fuera de servicio.
15. La sauna, baño de vapor y jacuzzi permanecen fuera de servicio.

Atentamente,

**La Direcció del Centre**
Departament d'Esports
**Centre Aquàtic Municipal**
Pg. Estació, 24, Bis - 08630 Abrera
Telèfon 93 770 51 00
cam@abrera.cat

**Versión de 08/03/2021**